

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de julio de 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, DISEÑO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO HIDALGO S.A. DICOMAHI., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de DICOMAHI., bajo la representación de la Sr. MIGUEL HIDALGO SALDARREAGA, y como Secretario el Sr. JONATHAN JOAO HIDALGO SALDARREAGA, quien por disposición del Representante Legal, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas presentes, que son:

No.	ACCIONISTAS	ACCIONES
0913208906	HIDALGO SALDARREAGA MIGUEL ANGEL	300
0930813738	HIDALGO SANTANA MIGUEL STEEVEN	700

La totalidad del capital suscrito y pagado de \$ 1000.00 dólares en Estados Unidos de América, (USD 1000.00).

Por sus propios derechos HIDALGO SALDARREAGA MIGUEL ANGEL con 300 acciones concurre personalmente, lo que representa \$ 300.00 (30%) de capital suscrito y pagado.

Por sus propios derechos HIDALGO SANTANA MIGUEL STEEVEN con 700 acciones concurre personalmente, lo que representa \$ 700.00 (70%) de capital suscrito y pagado.

El secretario da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Gerente
3. Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondientes al año 2019.
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes, que representan 1000 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Gerente

Apertura de la sesión por la Gerente de la Compañía MIGUEL ANGEL HIDALGO SALDARREAGA, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el sentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.

El Sr. HIDALGO SALDARREAGA MIGUEL ANGEL, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe de la Comisario.

La Sra. Laura Henríquez Zambrano, comisario de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, durante el mismo logro impactar en el mercado nacional donde sus ingresos actuales ascienden a USD 513,540.09 mientras los costos y gastos operacionales fueron de USD 502,539.36 dando como resultado del ejercicio USD 11000.73 valor que será deducible para la participación de utilidades e impuestos a la renta de acuerdo a lo establecido en la Ley Y Reglamento Tributario.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Siendo las 13 horas con 30 minutos del día 29 de julio de 2020, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Gerente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas presentes y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Gerente y Secretario, que certifica.



**HIDALGO SALDARREAGA MIGUEL
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**



**STEEVEN HIDALGO SANTANA
SECRETARIO - ACCIONISTA**

**JONATHAN HIDALGO SALDARREAGA
PRESIDENTE- SECRETARIO**